



Resolución Directoral Regional

N° 2016 - DRELM
007039

Lima, 06 OCT. 2016

VISTOS: El Expediente N° 68971-2016 e Informe N° 192-2016-DRELM-OGPEBTP, en dos (02) folio;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU se reconoce que las instituciones educativas desarrollaran los Juegos Deportivos Escolares Nacionales de manera obligatoria, considerando lo normado en las Bases;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, se aprueba el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, en donde los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituyen en el segundo nivel de intervención;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales – JDEN tienen como objetivo principal promover en los estudiantes el interés y la práctica de los deportes como base para un buen desarrollo personal y una vida saludable, contribuyendo de esta manera a su formación integral;

Que, con Resolución Viceministerial N° 050-2016-MINEDU, se aprobaron las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016;

Que, de conformidad con los capítulos I, II, III y IV de las mencionadas Bases, se llevó la Etapa Macro Regional teniendo como Sede la Ciudad de Lima Metropolitana, entre el 20 de agosto y el 18 de setiembre del 2016, cumpliéndose con los objetivos trazados;

Que, mediante el Informe N° 192-2016-DRELM-OGPEBTP, el Especialista de Educación Física de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, informa sobre los resultados de los JDEN 2016 y remite la relación de ganadores en la disciplina de Handball de damas en la categoría "C", siendo necesario reconocerlos y acreditarlos para que participen en la siguiente etapa, a través de la correspondiente Resolución;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU que aprueba la Norma técnica "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación

Básica", la Resolución Viceministerial N° 050-2015-MINEDU que aprueba las Base Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprobó el Manual de Operaciones de la DRELM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER Y ACREDITAR a la delegación y deportistas clasificados en la Etapa Macro Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, para que participen en la Etapa Nacional, según el siguiente detalle:

Código: RDPMACRO021174

**HANDBALL
DAMAS CATEGORIA C**

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FUO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENT
1	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	ANGULO VARGAS	JESSICA ARACELI	70427438	958902056 / 065768915	TITULAR	6050 REPUBLICA DE VENEZUELA	1152941	13-05-2000
2	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	BADIS ROMERO	HELEN ANTONELLA	75877852	958902056 / 065768915	TITULAR	6060 REPUBLICA DE VENEZUELA	1152941	25-01-2001
3	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	CANAYD EMMA	AILEY CESIA	79544239	958902056 / 065768915	TITULAR	6050 REPUBLICA DE VENEZUELA	1152941	18-03-2001
4	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	CARDENAS RAMIREZ	ZULY ALESSANDRA	71777720	958902056 / 065768915	TITULAR	6050 REPUBLICA DE VENEZUELA	1152941	09-01-2000
5	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	ELESURU	KAROL ANDREA	71267161	958902056 / 065768915	TITULAR	6050 REPUBLICA DE VENEZUELA	1152941	14-05-2000
6	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	GONZALES MAYTAHUARI	CELESTE ANTUANED	71227202	958902056 / 065768915	TITULAR	6060 REPUBLICA DE VENEZUELA	1152941	24-04-2000
7	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	LINO MELANDEZ	ROSA CRISSAM	71099335	958902056 / 065768915	TITULAR	6050 REPUBLICA DE VENEZUELA	1152941	20-04-2000
8	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	MACEDO RENGIFO	VALESSA	70368508	958902056 / 065768915	TITULAR	6050 REPUBLICA DE VENEZUELA	1152941	23-05-2000
9	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	SOTO RENGIFO	ANNE MICHAELA	76602116	996705500 / 065254266	TITULAR	6050 REPUBLICA DE VENEZUELA	1152941	12-04-2001
10	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	VILCHEZ AREVALO	LUCIA MILAGROS	77669464	958902056 / 065768915	TITULAR	6080 REPUBLICA DE VENEZUELA	1152941	07-12-1999
11	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	YALTA MORI	SOLANGE JANINA	73078234	958902056 / 065768915	TITULAR	6050 REPUBLICA DE VENEZUELA	1152941	05-07-2001
12	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	ZAMORA GARCIA	ERIKA YOLANDA DEL CARMEN	75694242	997027039 / 065768915	TITULAR	6050 REPUBLICA DE VENEZUELA	1152941	08-06-1999
13	Loreto	Maynas	Pucallpa	ENTRENADOR	GUZMAN CORNEJO	REYNALDO AMANSIO	06372112	996705500 / 065254266	-----	6050 REPUBLICA DE VENEZUELA	1152941	-----
14	Loreto	Maynas	Iquitos	DELEGADO	TORRES RAMIREZ	CONSUELO	40637128	99705500 / 065254266	-----	-----	-----	-----

Artículo 2°.- ENCARGAR al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a las personas antes citadas, de conformidad con lo establecido en el numeral 21.1 del artículo 21° de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General".

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



FLOR AIDEE PABLO MEDINA
Directora Regional de Educación de
Lima Metropolitana